

En octubre, la creación de empleo se acelera y la tasa de desempleo se mantiene en niveles bajos

Un foco al empleo juvenil: desempleo elevado con mejoras al margen

Mariana Quinche Bustamante

En octubre de 2025, la tasa de desempleo nacional fue 8,2%

La tasa de desempleo nacional se ubicó en 8,2% en octubre de 2025, por debajo del 9,1% registrado un año atrás y en su nivel más bajo para un octubre desde 2015 (Gráfica 1). En su serie desestacionalizada, la tasa fue 8,9%, con lo cual completó ocho meses consecutivos alrededor del 9%, un nivel históricamente bajo para el país. Frente a septiembre, la estabilidad de la tasa respondió al mayor dinamismo del empleo y de la participación laboral, cuyos crecimientos pasaron de 3,1% y 2,0% en septiembre a 4,2% y 3,1% en octubre, respectivamente (Gráfica 2).

GRÁFICO 1: TASA DE DESEMPLEO NACIONAL (% DE LA FUERZA LABORAL, SERIE AJ. ESTACIONAL Y ORIG.)

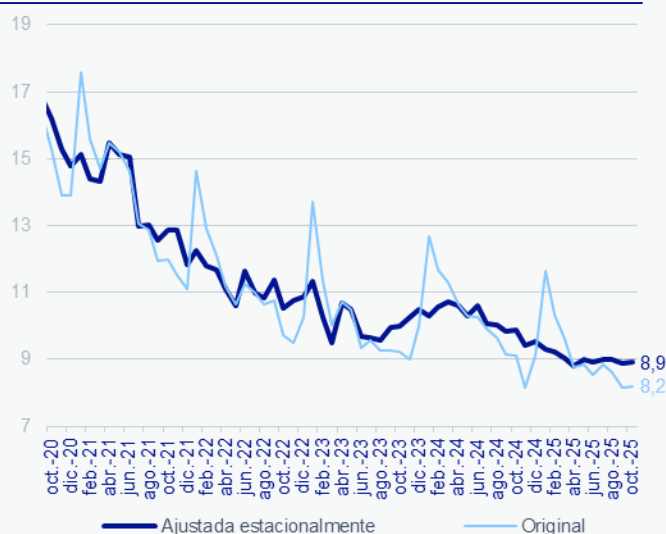
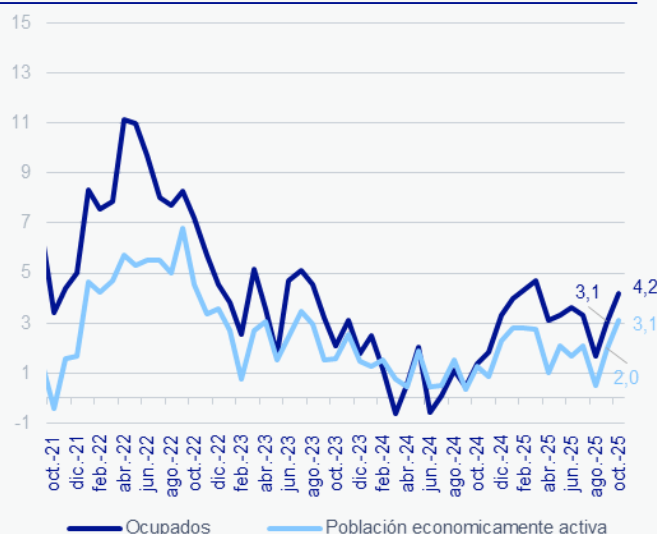


GRÁFICO 2: OCUPADOS Y PEA NACIONALES (% VAR. ANUAL)



Fuente: BBVA Research y DANE

El empleo aumentó significativamente, especialmente el no asalariado

Con cifras desestacionalizadas, en octubre había 24,1 millones de ocupados, lo que representa 273 mil personas más que en septiembre y 981 mil más en comparación con un año atrás (Gráfico 3).

Después de varios meses en los que el empleo asalariado creció con más fuerza que el no asalariado, en octubre la tendencia se revirtió. El empleo no asalariado aumentó 6,4%, muy por encima del asalariado (1,8%), lo que deterioró la calidad del empleo (Gráfica 4). En consecuencia, la tasa de informalidad ascendió a 56,1%, frente al 55,3% de un año atrás, aunque el promedio anual se mantiene cerca del 55,8%.

GRÁFICO 3: OCUPADOS NACIONALES (MILLONES DE PERS., AJ. ESTACIONAL, % VAR. ANUAL SERIE ORIG.)

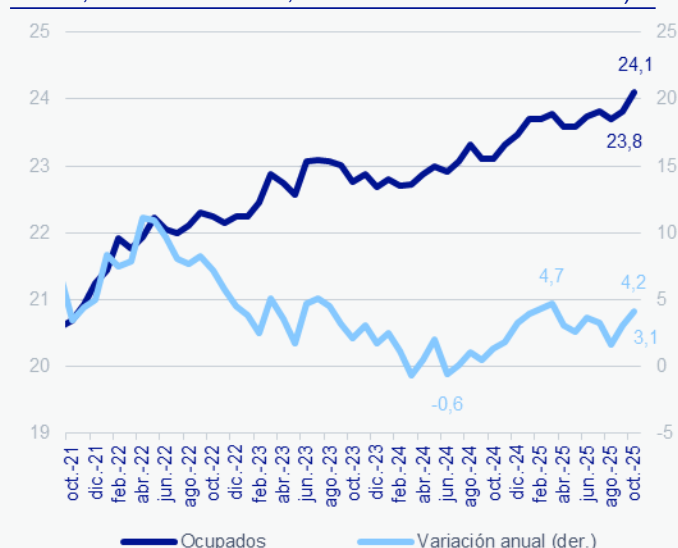
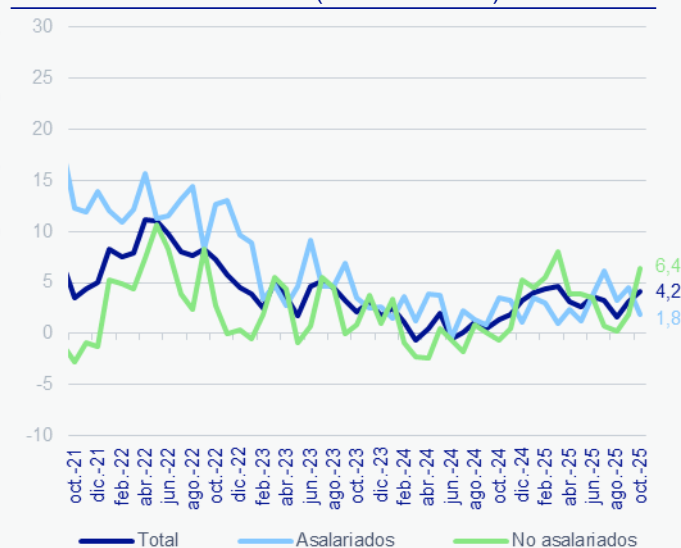


GRÁFICO 4: OCUPADOS NACIONALES POR DEPENDENCIA LABORAL (% VAR. ANUAL)

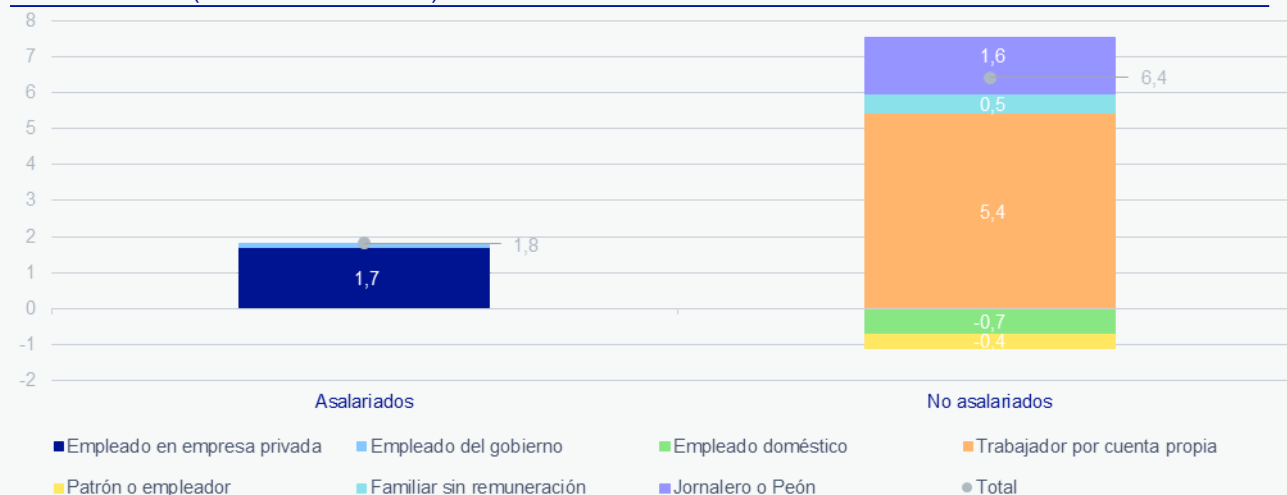


Fuente: BBVA Research con datos del DANE.

Con cifras originales, el empleo nacional aumentó en 977 mil puestos en comparación con un año atrás. De ese total, 770 mil correspondieron a empleos no asalariados y 207 mil a empleos asalariados. La descomposición por posición ocupacional muestra que los trabajadores por cuenta propia lideraron el aumento del empleo no asalariado con 651 mil puestos y una contribución de 5,4 p.p. al crecimiento anual (Gráfica 5). También destacaron los jornaleros, que aumentaron en 187 mil empleos (1,6 p.p.).

Dentro del empleo asalariado, el impulso provino principalmente de los empleados de empresas privadas, que aumentaron en 192 mil puestos (1,7 p.p.). En contraste, los empleados del gobierno aumentaron únicamente en 15 mil empleos, con una contribución marginal de 0,1 p.p.

GRÁFICO 5: APOORTE A LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO NACIONAL SEGÚN RELACIÓN DE DEPENDENCIA (P.P. CONTRIBUCIÓN)



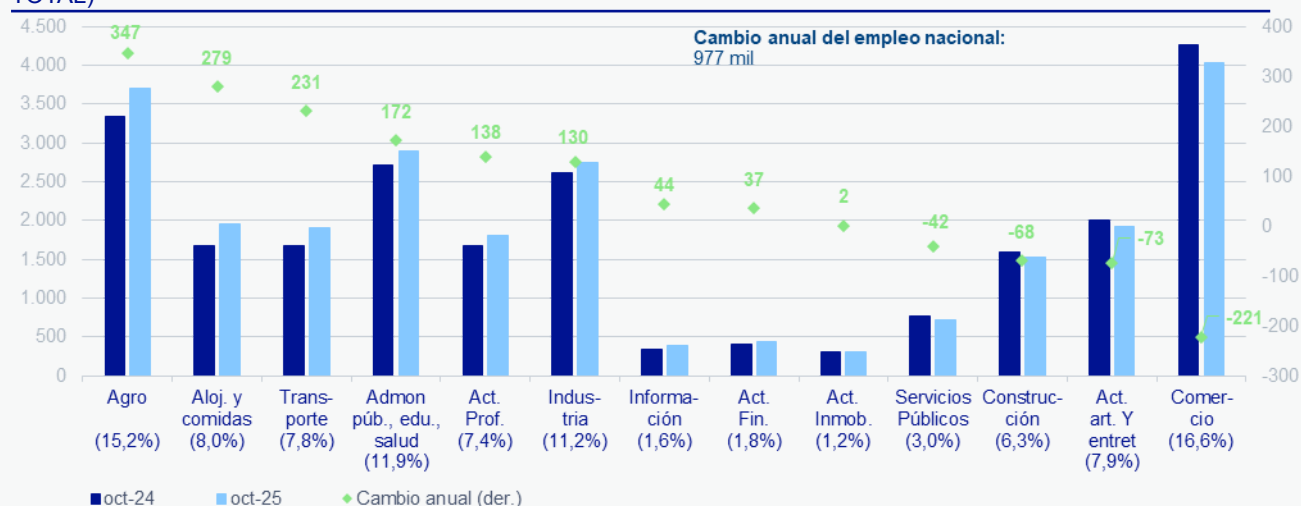
Fuente: BBVA Research y DANE

Agricultura, alojamiento y comidas, transporte y administración pública, educación y salud fueron los principales jalonadores del empleo

Desde el punto de vista sectorial, los mayores aportes al crecimiento del empleo anual provinieron de agricultura (+347 mil puestos), alojamiento y comidas (+279 mil), transporte (+231 mil) y administración pública, educación y salud (+172 mil) (Gráfica 6). Estos resultados son consistentes con el comportamiento observado a lo largo del año, en el que estos sectores han liderado la creación de empleo. La industria, pese a no ubicarse entre los cuatro principales jalonadores, continuó generando empleo (+130 mil), aunque a un ritmo inferior al de septiembre (+244 mil). Asimismo, destacaron las actividades profesionales, que pasaron de destruir 212 mil empleos en septiembre a crear 138 mil en octubre.

Por el contrario, comercio, actividades artísticas y de entretenimiento, construcción y servicios públicos destruyeron empleo, con caídas de 221 mil, 73 mil, 68 mil y 42 mil puestos, respectivamente. El comercio completó tres meses consecutivos de destrucción de empleo, aunque en el promedio anual mantiene un aporte positivo de 52 mil puestos. Los servicios públicos suman dos meses de caídas, pese a un aporte promedio anual de 18 mil empleos. A su vez, actividades artísticas y entretenimiento y la construcción pasaron de crear empleo en septiembre a destruirlo en octubre: el primero cayó de +9 mil a -73 mil, y el segundo de +66 mil a -68 mil.

GRÁFICA 6: OCUPADOS Y CAMBIO EN EL NIVEL DE OCUPACIÓN POR SECTORES A NIVEL NACIONAL
(MILES DE PERSONAS, EN PARÉNTESIS % DE PARTICIPACIÓN DEL EMPLEO SECTORIAL EN EL EMPLEO TOTAL)



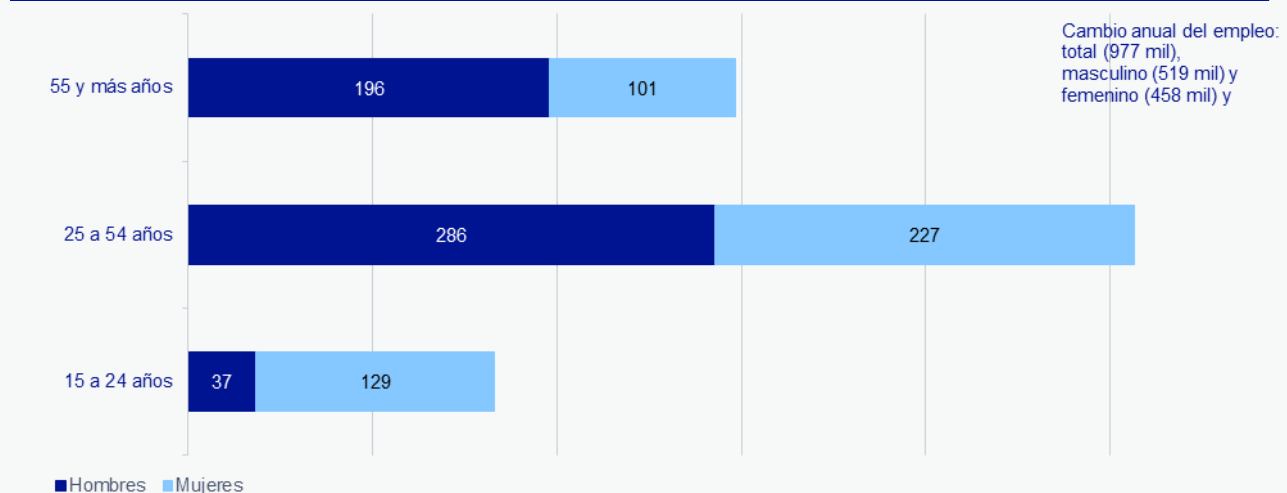
Fuente: BBVA Research con datos del DANE.

La creación de empleo benefició a hombres y mujeres

El análisis por sexo muestra que la creación de empleo se concentró tanto en hombres como en mujeres (Gráfica 7). Los hombres aportaron 519 mil nuevos empleos, impulsados principalmente por agricultura y transporte, sectores donde su participación es mayor. Las mujeres generaron 458 mil nuevos puestos, impulsadas por sectores con mayor participación femenina, específicamente alojamiento y comidas y administración pública, educación y salud.

Por grupo etario, la creación se concentró en las personas de 25 a 54 años, que generaron 513 mil nuevos empleos (286 mil hombres y 227 mil mujeres). Sin embargo, también se observó una contribución significativa del grupo de 55 años y más, con 297 mil nuevos empleos (196 mil hombres y 101 mil mujeres). En consecuencia, la creación de empleo en octubre estuvo explicada principalmente por la población en edad productiva, pero también por los adultos mayores, especialmente los hombres.

GRÁFICA 7: CAMBIO EN EL NIVEL DE OCUPACIÓN POR SEXO y EDAD A NIVEL NACIONAL (MILES DE PERSONAS)



Fuente: BBVA Research con datos del DANE.

Los jóvenes también enfrentan la doble cara de las buenas cifras del mercado laboral

Los jóvenes —personas entre 15 y 28 años— representan en promedio el 23,4% de la fuerza laboral a septiembre de 2025, una fracción clave del mercado laboral. Aun así, continúan registrando tasas de desempleo más altas que el total nacional (Gráfica 8). Pese a ello, su desempleo también cayó a mínimos históricos, ubicándose en 15,7% en el promedio a septiembre, un nivel inferior incluso al observado en 2015, cuando se registró el mínimo previo (16,3%). Esta mejora, sin embargo, abre la misma pregunta que surge para el total nacional: ¿se explica por una mayor creación de empleo juvenil o por una menor participación de los jóvenes en el mercado laboral?

GRÁFICO 8: TASA DE DESEMPLEO TOTAL Y JUVENIL
(% DE LA FUERZA LABORAL, PROMEDIO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO)

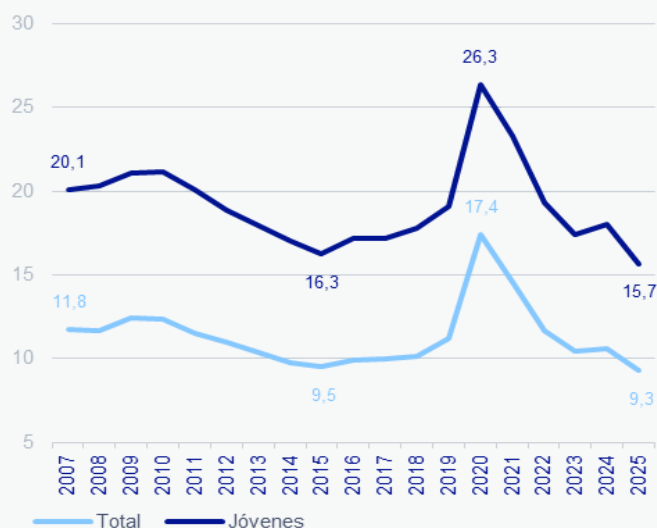
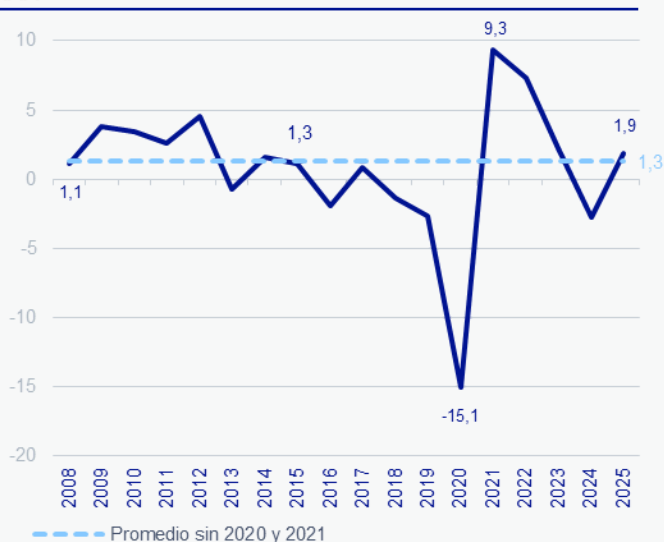


GRÁFICO 9: POBLACIÓN OCUPADA JUVENIL (% VAR. ANUAL, PROMEDIO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO)

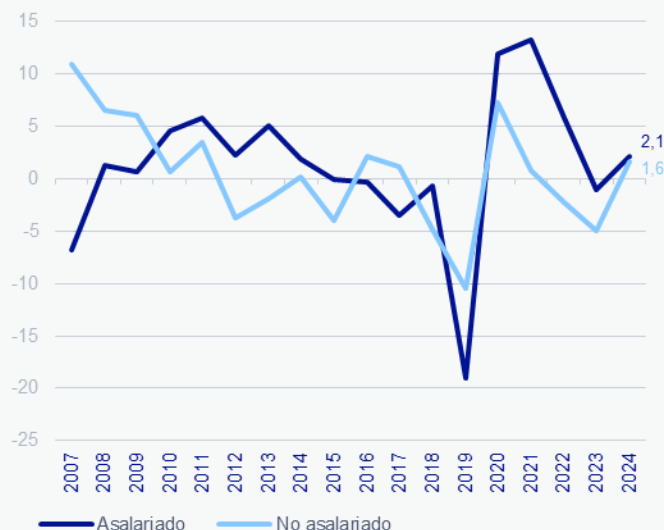


Fuente: BBVA Research con datos del DANE.

En materia de empleo, el balance es positivo. La población ocupada juvenil creció 1,9% en promedio a septiembre, superando su promedio histórico (Gráfica 9). Este avance ha sido impulsado principalmente por el empleo asalariado, que aumentó 2,1%, por encima del crecimiento del empleo no asalariado (1,6%) (Gráfica 10). Esto sugiere mejores condiciones laborales para los jóvenes que logran vincularse al mercado laboral.

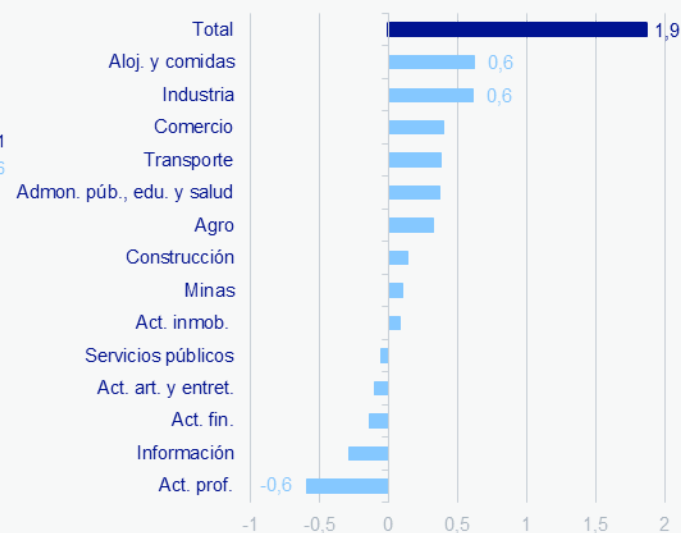
Desde el punto de vista sectorial, las mayores contribuciones a la creación de empleo juvenil provienen de alojamiento y comidas, y de la industria, cada uno con 0,6 p.p., dos actividades donde históricamente los jóvenes tienen una participación importante (Gráfica 11). No obstante, el comportamiento no es homogéneo: en actividades profesionales se han destruido empleos, con una contribución negativa de -0,6 p.p.

GRÁFICO 10: POBLACIÓN OCUPADA JUVENIL FORMAL E INFORMAL (% VAR. ANUAL, PROMEDIO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO)



Fuente: BBVA Research con datos del DANE.

GRÁFICO 11: CONTRIBUCIONES AL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN OCUPADA JUVENIL (P.P., PROMEDIO A SEPTIEMBRE DE 2025)



El otro factor detrás de la reducción en el desempleo juvenil es la menor participación laboral. Tras alcanzar un máximo de 61,6% en 2012, este indicador ha venido disminuyendo de manera persistente. Aunque repuntó después de la pandemia, en 2025 apenas llega al 54,8%, aún lejos de su punto más alto (Gráfica 12). Esta caída implica que una menor proporción de jóvenes está buscando o accediendo a un empleo, ya sea porque está estudiando o por otros motivos. Lo primero sería algo deseable, se debe verificar si esa es la razón de la menor participación laboral de los jóvenes.

Los retos del mercado laboral juvenil también se reflejan en la proporción de jóvenes que no estudian ni trabajan (Ninis). Si bien en 2025 (22,4%) esta proporción se sitúa apenas por encima de su punto más bajo en 2015 (21,6%), continúa siendo elevada y evidencia obstáculos tanto para acceder al sistema educativo como para vincularse al mercado laboral (Gráfica 13). La brecha de género es especialmente marcada: en lo corrido del año, 15,1% de las mujeres jóvenes son Ninis, frente a 7,3% de los hombres, lo que sugiere barreras diferenciadas para la participación laboral femenina desde edades tempranas.

GRÁFICO 12: TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES (% PROMEDIO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO)

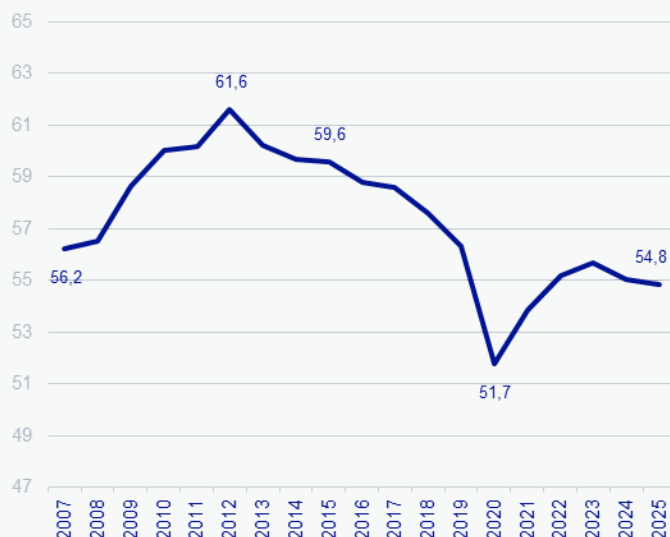
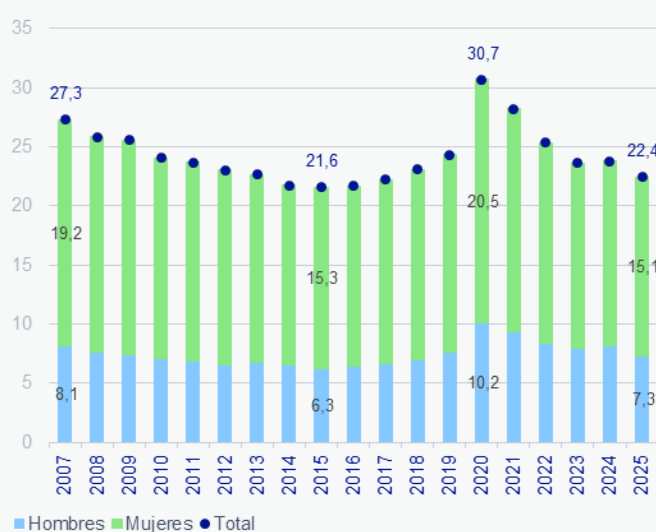


GRÁFICO 13: JÓVENES QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN (% POBLACIÓN TOTAL DE LOS JÓVENES)



Fuente: BBVA Research con datos del DANE.

En conclusión, los jóvenes también enfrentan la doble cara de las buenas cifras del mercado laboral: por un lado, un mayor dinamismo del empleo y un avance del trabajo asalariado; por otro, una participación laboral que continúa disminuyendo y una proporción elevada de Ninis, con brechas de acceso tanto a la educación como al mercado laboral que afectan especialmente a las mujeres. En este contexto, será fundamental que las políticas públicas sigan impulsando la creación de empleo juvenil y formal, mediante el fortalecimiento de la educación —incluida la formación técnica— y de los programas de formación para el trabajo, para facilitar la transición hacia el mercado laboral de esta población. En este contexto, será importante evaluar cómo la reforma laboral que ya se está aplicando podría incidir en la empleabilidad de los jóvenes en los próximos años, especialmente en lo relacionado con las nuevas disposiciones para aprendices del SENA y practicantes.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarsearch.com.